



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/37631

13/09/2018

101015

AUTOR/A: DÍAZ PÉREZ, Yolanda (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que no consta que haya sucedido un accidente de un avión militar no tripulado frente a las costas gallegas el pasado 26 de junio de 2018. No obstante, se tiene conocimiento del accidente de una aeronave no tripulada de los Estados Unidos (EE.UU.) de América, Global Hawk, en aguas del Golfo de Cádiz, en esa misma fecha.

Se trataba de un desplazamiento desde los EE.UU. a Emiratos Árabes Unidos. La aeronave se estrelló de forma controlada en aguas internacionales, a unas 25 millas náuticas de las costas españolas. Al producirse el accidente en aguas internacionales, el derecho internacional atribuye competencia para la investigación a los EE.UU. Los restos de la aeronave fueron recuperados y trasladados por la Armada de los EE.UU., sin coste para España. Este vuelo no tuvo clasificación de Secreto.

El vuelo no supuso ningún riesgo para la población de ninguna Comunidad Autónoma española, dada la prohibición de sobrevolar espacio aéreo español.

Madrid, 13 de noviembre de 2018